

ASIGNATURA	AMPARO PENAL
Clave	63
Ciclo lectivo	Noveno
Requisitos	Ninguna
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatorio en línea
Horas por semana	5
Horas del curso	85

Objetivo general del curso: Que el alumno tenga un aprendizaje integral del juicio de amparo en materia penal, que le permita diferenciarlo de cualquier otra área; así como poner en práctica los conocimientos adquiridos, identificando plenamente cada una de las particularidades que conlleva la defensa de la Constitución de quienes son parte en los procedimientos del orden penal. Esto con el objeto de que el alumno tenga las herramientas necesarias para utilizar en los tribunales el Amparo, de manera eficaz y eficiente, así como para prestar servicios profesionales que satisfagan el interés de sus clientes. El estudio del amparo, también prepara al estudiante en otras vertientes de la actividad profesional, como puede ser la procuración y administración de justicia.

UNIDAD I GENERALIDADES DEL AMPARO PENAL

Objetivo particular: Al concluir esta parte del curso, el alumno analizará y explicará el control constitucional, el desarrollo histórico del Juicio de Amparo en materia penal; los principios constitucionales del Juicio de Amparo, así como los aspectos que fundamentan a los mismos en la citada materia y las garantías individuales circunscritas al amparo penal.

1.1 Control constitucional.

1.2 Referencia histórica del amparo penal.

1.3 Principios constitucionales del juicio de amparo y sus excepciones en materia penal que rigen tanto al inculpado como al ofendido o víctima.

1.3.1. Instancia de parte agraviada.

1.3.2. Agravio personal y directo.

1.3.3. Definitividad en:

1.3.3.1. Actos jurisdiccionales.

1.3.3.2. Actos Administrativos.

1.3.3.3. Violaciones procesales de preparación de vía.

1.3.4. Prosecución judicial.

1.3.5. Estricto Derecho.

1.3.6. Relatividad

1.4 Garantías individuales en materia penal

1.4.1. La vida.

1.4.2. La libertad deambulatoria.

1.4.3. Integridad física y moral.

1.4.4. Estadía en el país.

- 1.4.4.1. Destierro.
- 1.4.4.2. Deportación.
- 1.4.4.3 Extradición.
- 1.4.5. Penas inusitadas y trascendentales.
- 1.4.5. Patrimonio pecuniario.
- 1.4.6. Garantías Procesales.

Actividades y lecturas sugeridas

LECTURA

<p>1.1. Capítulo Cuarto. "Naturaleza y Conceptos Jurídicos del Juicio de Amparo." * Teoría General del control de la constitucionalidad.</p>	<p>Ignacio Burgo, O. "El Juicio de Amparo"; Porrúa, México, 1999. Páginas 141 a 177. Elisur Artega Nava, "Tratado de Derecho Constitucional", volumen 4, Oxford. Páginas 1317 a 1322.</p>
<p>1.2 Capítulo XIII, "Breves consideraciones obre el Juicio de Amparo Mexicano."</p>	<p>César Carlos Garza García, Derecho Constitucional Mexicano. Mc. Graw-Hill. Páginas 193 a 205. P. 193 a 205</p>
<p>1.3 Capítulo 5, "Principios fundamentales del Juicio de Amparo"</p>	<p>Manual del Juicio de Amparo, Editorial Themis. Páginas 31 a 47.</p>

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS

UNIDAD II

LAS PARTES EN EL JUICIO DE AMPARO PENAL

Objetivo particular: Al concluir esta parte del curso, el alumno explicará y precisará las partes en el juicio de amparo penal y sus características fundamentales.

2.1. El quejoso.

2.1.1. Quejoso Inculpado.

2.1.1.1. Conforme al artículo 5 de la Ley de Amparo.

2.1.1.2. Conforme al artículo 20 Apartado A de la Constitución Federal.

2.1.1.3. Conforme a la jurisprudencia.

2.1.2 Quejoso ofendido

2.1.2.1. Conforme al artículo 10 de la Ley de Amparo

2.1.2.2. Conforme al artículo 20 Apartado B de la Constitución Federal.

2.1.2.3. Conforme a la jurisprudencia.

2.2. Tercero perjudicado (inculpado y ofendido)

2.2.1 En amparo promovido en las siguientes fases

2.2.1.1. Averiguación previa.

2.2.1.1.1 Reparación daño

2.2.1.2.2 No ejercicio de la acción penal. (Archivo)

2.2.2. Judicial (Preparación proceso a cierre de instrucción)

2.2.3 Juicio. (sentencia)

2.2.4. Ejecución de sentencia.

2.3. Autoridad Responsable.

2.3.1. Ordenadora.

2.3.1.1. Judicial.

2.3.1.2. Administrativa.

2.3.1.2.1 Ministerio Público

2.3.1.2.2. Secretaría de Relaciones Exteriores

2.3.1.2.3. Secretaria de Gobernación.

2.3.2. Autoridad Ejecutora.

2.3.2.1. Judicial.

2.3.2.2. Administrativa.

2.3.3. Autoridad legislativa.

2.4 Ministerio Público Federal.

2.5. Ministerio Público del Fuero Común.

Lecturas y actividades sugeridas

Lecturas	
Manual Alberto Castillo del Valle	
Localizar diversas tesis de jurisprudencia y criterios relevantes, respecto al ofendido e inculpado cuando se considere Tercero Perjudicado en el Juicio de Amparo.	IUS 2007

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD III

IMPROCEDENCIAS EN MATERIA PENAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta unidad, el alumno habrá analizado la teoría de la irreparabilidad de lo actos, su aplicación en el estudio de las causas de improcedencia, e identificará y analizará las citadas causas en el Amparo Penal:

- 3.1 Teoría de Irreparabilidad de los actos.
- 3.2 Improcedencias legales.
- 3.3 Improcedencias jurisprudenciales.
- 3.4 Improcedencias constitucionales.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

Lecturas y actividades sugeridas

Lecturas

3.2.; 3.3. y 3.4 Capítulo 6 “IMPROCEDENCIAS DEL JUICIO DE AMPARO”	Manual del Juicio de Amparo, Editorial Themis.
3.2, 3.3. y 3.4 “Capítulo VII” Improcedencias.	Ley de Amparo comentada, Alberto del Castillo del Valle, Ediciones Jurídicas Alma; México 2007; páginas 293 a 343.

ACTIVIDADES

Análisis de diversas tesis de jurisprudencia relacionadas con Improcedencia.	
------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD IV

JURISDICCIÓN CONCURRENTENTE

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno explicará y precisará la jurisdicción concurrente y sus características fundamentales, así como la diferencia con la jurisdicción auxiliar.

:

- 4.1 Distinción entre jurisdicción auxiliar y concurrente.
- 4.2 Supuestos en los que procede.
- 4.3 Autoridades que pueden ejercerla.
- 4.4 Facultades que otorga la jurisdicción concurrente.

LECTURAS Y ACTIVIDADES RECOMENDADAS

LECTURAS RECOMENDADAS	
Artículo 37 y 38 de la Ley de Amparo comentada.	Ley de Amparo Comentada Alberto del Castillo del Valle, Ediciones Jurídicas Alma; México 2007. Ley Amparo Comentada por la

	ASOCIACIÓN Nacional De Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C., Editorial Themis. Primera Edición Febrero de 2008.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDADES

Indagar por parte del alumno los Juicios de Amparo Indirecto que se hayan promovido ante el Superior Jerárquico de la Autoridad Responsable.

TIEMPO ESTIMADO: 3 HORAS

UNIDAD V

PROCEDENCIA DEL AMPARO

INDIRECTO EN MATERIA PENAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno: Estará capacitado para identificar los casos en los que procede la demanda de amparo indirecto en materia penal, así como los diversos tipos de elaboración y presentación ante la Autoridad Federal o la que conozca del juicio; podrá además distinguir el tipo de demanda a elaborar en caso determinado, su trámite ante la autoridad del conocimiento y el tipo de resolución que se dicte al efecto.

- 5.1 Procedencia en general
- 5.2 Tipos de demanda
 - 5.2.1 Comparecencia
 - 5.2.2. Telégrafo
 - 5.2.3. Escrito
- 5.3. Oportunidad de la demanda
- 5.4 Trámite
- 5.4. Tipos de sentencia en amparo indirecto.

TIEMPO ESTIMADO: 7 HORAS

UNIDAD VI

CASOS ESPECÍFICOS DE PROCEDENCIA DEL AMPARO INDIRECTO EN MATERIA PENAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno: Estará capacitado para identificar los casos **específicos** en los que procede la demanda de amparo indirecto en materia penal, así como los diversos tipos de elaboración y presentación ante la Autoridad Federal o la que conozca del juicio; podrá además distinguir el tipo de demanda a elaborar en caso determinado, su trámite ante la autoridad del conocimiento y el tipo de resolución que se dicte al efecto.

- 6.3. Amparo contra el no ejercicio de la acción penal y el desistimiento de la acción penal.
- 6.4. Amparo en procedimientos de extradición.
- 6.5. Amparo en aseguramiento de bienes.
- 6.6. Amparo contra incidente de desvanecimiento de datos y reconocimiento de inocencia.

TIEMPO ESTIMADO:10 HORAS

UNIDAD VI

EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN EN EL AMPARO INDIRECTO PENAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno: Estará capacitado para identificar la suspensión en el amparo indirecto en materia penal, las diferencias entre la suspensión de oficio y a petición de parte; estudio que le permitirá identificar cabalmente la procedencia, el trámite, los medios de prueba que sean factibles de ofertar, así como los recursos a promover.

- 7.1 Suspensión de oficio.
 - 7.1.1. Suspensión a petición de parte.
 - 7.1.1.1. Suspensión provisional.
 - 7.1.1.2. Explicación del contenido del artículo 136 de la Ley de Amparo.
 - 7.1.1.3. Requisitos de Efectividad del auto que otorga la suspensión;
 - 7.1.1.4. Recursos en la suspensión provisional.
 - 7.1.1.5. Medidas de aseguramiento;
 - 7.1.1.6. Las garantías.
 - 7.1.1.6.1. Informe previo.
 - 7.1.1.6.1.1.1. Plazo.
 - 7.1.1.6.1.1.2. Forma.
 - 7.1.1.6.1.1.3. Contenido.
 - 7.1.1.6.1.2. Audiencia incidental.
 - 7.1.1.6.1.2.1. Pruebas.
 - 7.1.1.6.1.2.2. Alegatos.
 - 7.1.1.6.1.2.3. Resolución.
- 7.1.2. Suspensión definitiva.

- 7.1.2.1 Ejecución y cumplimiento del auto de suspensión.
- 7.1.2.2. Revocación por hecho superveniente.
- 7.1.2.3. Recursos en la suspensión definitiva.

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS.

UNIDAD VIII

AMPARO DIRECTO EN MATERIA PENAL

OBJETIVO PARTICULAR. Al concluir esta unidad, el alumno analizará y explicará el Amparo Uniinstancial como medio de control y protección constitucional y legal en materia penal; su naturaleza jurídica; principios, oportunidad partes que intervienen, su acción y procedencia, así como los demás aspectos distintivos del mismo.

- 8.1 Concepto
- 8.2 Naturaleza jurídica
- 8.3 Partes
- 8.4 Oportunidad
- 8.5 Tipos de demanda
- 8.6 Trámite
- 8.7 Sentencias

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

UNIDAD IX. LA SUSPENSIÓN EN AMPARO DIRECTO PENAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno: Estará capacitado para identificar la suspensión en el amparo directo en materia penal, su procedencia, el trámite, así como los recursos a promover.

- 9.1 Trámite.
- 9.2 Recursos.

TIEMPO ESTIMADO: 3 HORAS

UNIDAD X RESPONSABILIDAD EN EL AMPARO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno: Estará capacitado para identificar la responsabilidad en que incurrir las partes que intervienen en el juicio de amparo.

10.1 Responsabilidad de los servidores públicos que conozcan del amparo

10.2 Responsabilidad de las autoridades.

10.3 Responsabilidad de las partes

TIEMPO ESTIMADO: 4 HORAS

BIBLIOGRAFÍA